

IV. ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

JUZGADO DE LO SOCIAL DE

134 LAS PALMAS DE GRAN CANARIA NÚMERO 5

EDICTO CÉDULA DE CITACIÓN AL ACTO DE VISTA ORAL

Doña Leonor Ferrer Sancho, secretaria judicial de este Juzgado de lo social número 5 de Las Palmas de Gran Canaria.

Hago saber: Que en los autos seguidos bajo el número 797 de 2011, en materia de resolución de contrato, a instancias de don Juan Luis Pérez del Río Pérez Prat, contra “Celusat, Sociedad Anónima”, y administración concursal de “Celusat, Sociedad Anónima”, se ha acordado citarles mediante edicto, dado su ignorado paradero, para el acto de vista oral que tendrá lugar el día 7 de febrero de 2012, a las once horas, advirtiéndoles de lo dispuesto en los artículos 82.2 y 83 de la Ley Reguladora de la Jurisdicción Social. Asimismo, se les requiere para que concurran al acto, al efecto de contestar al interrogatorio de preguntas de la contraparte, si así se hubiese interesado, así como para que aporten la documental que se indica en la demanda, cuya admisión se acordó por resolución judicial, haciéndoles saber que las copias de la misma se encuentran a su disposición en la Secretaría de este Juzgado.

Se advierte a los destinatarios de que las siguientes comunicaciones se harán en los estrados de este Juzgado, salvo las que revistan forma de auto o sentencia o se trate de emplazamiento.

Y para que sirva de citación en legal forma a “Celusat, Sociedad Anónima”, y administración concursal de “Celusat, Sociedad Anónima”, en ignorado paradero, expido la presente para su inserción en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID.

En Las Palmas de Gran Canaria, a 19 de diciembre de 2011.—La secretaria judicial (firmado).

(03/43.926/11)